

CRUCE EPISTEMOLÓGICO ENTRE SUSTENTABILIDAD Y SENTIDO COMÚN, LA VÍA DE LA INTEGRACIÓN TRANSDISCIPLINARIA.

Arlet Rodríguez Orozco

Universidad Nacional Autónoma de México

arlet.orozco@gmail.com

Resumen

El presente trabajo es de carácter propositivo, tiene por objetivo aportar argumentos que contribuyan con el estudio transdisciplinario del sentido común. En primer lugar, se presenta una reflexión inicial sobre un somero recorrido histórico del sentido común, en tanto categoría epistemológica, para dar paso a la deducción de una serie de principios transdisciplinarios, que se desea sean útiles al esquema de estudio del sentido común mediante tres campos que se proponen para realizar un ejercicio epistemológico en el cual la dilucidación del saber obtenido por éste pueda explorar la construcción de la sustentabilidad en una perspectiva de la integración transdisciplinaria, estos son el campo neurológico, el campo psicosocial y el campo epistemológico.

Palabras Clave: Sentido común, Transdisciplinariedad, Sustentabilidad.

Introducción.

Como categoría epistémica, el sentido común ha sido abordado por numerosos autores, entre ellos Aristóteles, Locke, Hume, Reid, Moore, Peirce y Popper, entre otros, en una suerte de reivindicación del saber que encierra el pensamiento allende la marginación platónica, la trascendencia galileana, el desconcertante racionalismo cartesiano y la resistencia berkeleyana. Esta recuperación deviene en reconocimiento de aproximaciones como la Epistemología del sur (De Sousa Santos, 2009) o el Diálogo de saberes (Leff, 2004), y los que rodean aquellos saberes originarios, constituidos éstos por una elaboración del pensamiento en el sentido común que dialoga en perfecta igualdad con el conocimiento científico dejando el status cotidiano dado por su constante connotación empírica e instintiva.

En el sentido común existe un saber que se traduce desde la tradición del acontecer histórico y de la aplicación y adaptación del conocimiento científico, lo cual es evidente recurrentemente, pero encierra un enigma de inteligibilidad cuya elaboración desvelaría la producción sintética propia del pensamiento integrador. El sentido común es asociado con un estado de ecuanimidad, o con grados elementales del entendimiento, pero también con capacidad dada por la

comprensión intuitiva de las interacciones que el sujeto ha de reconocer para tener mejor desempeño en la toma de decisiones. ¿Cómo se produce el sentido común? ¿Qué mecanismos le excluyen como campo de inteligibilidad válido? ¿Existen en su marco de razonamiento estructuras que permitan establecer el correlato epistémico de la sustentabilidad? Son interrogantes que motivan este inicial asomo que busca abordarle mediante una aproximación transdisciplinaria.

Aforismos transdisciplinarios acerca del sentido común.

Aristóteles daba cabida en su texto de Tópicos (citado por Fuentes y Santibáñez, 2014) a la importancia de las ideas admitidas, dadas no por su condición silogística demostrativa, sino dialéctica que implica el reconocimiento del valor que una idea, por sus razonamientos y contextos en las que éstas surgen. Ideas que no estaban fundadas en axiomas, pero que bien podían sostenerse gracias a una lógica argumentativa y garante del correlato empírico. Con ello desestimar el pensamiento no científico podría pausarse y dejar pasar una luz de entendimiento al no ser un requisito irreductible para reconocer el valor argumentativo de conocimientos no axiomáticos.

A fines del siglo XVII Locke ya abría la puerta a ciertas características del sentido común coincidiendo con la inmediata presencia de la idea que también Descartes propusiera aunque se diferencien por la vía de acceso al conocer y el escepticismo que el racionalismo defiende a ultranza.

Las tesis escépticas se radican en una deficiencia epistemológica originaria al desconocer las estructuras lógicas de todo pensamiento, esto daría a Reid (1764) suficiente fuerza para pronunciarse por las características insoslayables que el pensamiento procesa en torno a la formación del conocimiento. Entre la percepción, la sensación y la abstracción operan mecanismos sensibles y de inteligibilidad que aún diferenciados por los resultados formales de las propias construcciones científicas comparten una organización lógica al resultar en elaboración de conocimientos comprobables y válidos sobre el acontecer. González (2004) interpreta que Reid funda la validez del sentido común en el punto de madurez que la razón alcanza. Una madurez dada por el grado de evidencia y de constitución lógica que en el fuero interno se produce y dado su nivel de comprensión hace posible que sea transmitido al otro. Reid reconoce que en esencia la razón del sentido común y la razón científica comparten raíces profundas.

La producción del sentido común tiene una característica dialéctica óptica muy particular, cierto que se produce en el yo subjetivo, pero se comparte en un sistema socializado de saber. ¿Qué desvela éste para el pensamiento transdisciplinario? Compartiré con un ejemplo acontecido una explicación a esta interrogante, no sin hacer hincapié en que baso la exploración transdisciplinaria en el señalamiento de los Niveles de realidad y del Tercero

oculto- Tercero incluido como dos de las tres principales categorías que el marco transdisciplinario provee.

Ahora paso a comentar la experiencia: en años pasados en las calles de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, una madre y un niño reñían escandalosamente por algún motivo que entre madres e hijos son recurrentes, en ese momento el niño que no quería ver la cara enfurecida de su madre desvía la mirada y apunta con su manita hacia adelante. Sus ojos son grandes y divertidos. La madre no puede evitar voltear. Ella y su niño empiezan juntos a sonreír y descargan lindas risas cuando ven pasar a un chico cargando en su espalda un gracioso mono de peluche morado. Ellos involuntariamente y de manera automática han pasado a otro estado emocional.

El acto del chico del mono corresponde a un nivel de realidad distinto del nivel de realidad del ser humano. La madre, el niño y el chico son humanos. El acto de cargar un mono de peluche, es un hecho, una acción, casi hasta una intención. El humano es un nivel de realidad, el acto es otro nivel de realidad. Cuando el chico del mono se percata de lo que produce su desintencionado acto de cargar un mono (él iba a entregar el mono a una amiga suya y encontró que era la forma más cómoda de cargarlo), decide que en adelante él podría seguirlo cargando para ayudar a arreglar problemas en la sociedad, para lograr sonrisas que mucho ayudan. El acto de cargar el peluche es el tercero oculto (del orden ontológico) que aparece y hace emerger la comprensión compartida entre madre e hijo del acto gracioso, el tercero incluido se hace presente cuando el chico del mono comprende su efecto. El tercero incluido (del orden epistemológico) es aquella entidad que se hace consciente una vez comprendido su papel en la construcción social o en la transformación del acontecer.

¿Cómo se cruza este pasaje con la formación del sentido común? Esto se responde mediante un marco de comprensión más amplio, el del ingreso a la totalidad como derrotero del pensamiento.

Completud y totalidad.

Existe una recurrente aceptación de que el sentido común, dado en evidencia, inmediatez y pertenencia es constitutivo de la integración del sujeto, pero es a la vez, rasgo de una capacidad que el sujeto posee para integrar ya sean conocimientos pasados, o bien cualidades cognitivas que van desde la percepción hasta la generalización, pasando por la abstracción y comparación. Digamos lo anterior para ejemplificar.

Las funciones mentales que durante la producción del saber en el sentido común suceden son recurrentemente montadas sobre los sistemas de creencias, pero no podemos decir que es el principio originario, pues creer es un proceso que resulta a su vez de aprender, comprobar, reconocer, interiorizar, etc. Entonces ¿es el sentido común un sistema abierto, pero completo de pensamiento? La completud es un estado, una actitud, un momento, un acto de disponibilidad que describe a aquella subjetividad en un

desenlace de realización. Cuando se dispone de un camino de bifurcaciones, de un instante de problema, en el sentido aristotélico, la decisión aterriza con fuerza una vez asumida en el sentido común, existe una evocación de lo sensato, de lo coherente, de lo que ubica en mejor estado la actitud del sujeto en indecisión. Reviste así en esferas multidimensionales el sentido común, el saber cotidiano. ¿Y qué matiz produce la totalidad? El matiz de un derrotero casi utópico, seductor, pero infinito.

Para el ejemplo del chico del mono, la producción de sentido común contiene una formación deductiva de cambio de actitud que no atraviesa conceptos transdisciplinarios aunque los viva. Él aprende lo que de su acto se produce. Hacer un mundo mejor por sonrisas furtivas conlleva una conclusión que es fácil comprender a partir del sentido común. Del sentido de hacer comunidad, que sonrisas, sorpresas, guiños son rasgos fácilmente comprendidos por todos. Valga solo como una ilustración muy tenue de todo lo que el sentido común encierra.

Principios transdisciplinarios del sentido común.

Locke (1694) reconocía ya la cercanía de la idea como principio de pensamiento. Berkeley (1710) apuntaba a distanciar las ideas intermediando el camino en la búsqueda de la verdad. Hume (1751) asumía la realidad como creación del conocer que imprime sobre el objeto externo un dejo de comprensión que diluye el escepticismo en el haber del pensamiento humano. Reid (1764) concilia los principios originales con los que aparecen ante el desarrollo filosófico posterior del pensamiento. Peirce (1958) lo coloca en la antesala del pensamiento científico. Popper (1963) le reconoce, igualmente su carácter inicial, y su dificultad analítica, pero no le otorga validez alguna como procesamiento de verdad o fundamentación en la teoría del conocimiento.

Con estos breves antecedentes es posible mencionar al menos tres campos para explorar transdisciplinariamente el sentido común.

El primero se refiere a las estructuras del pensamiento que pueden tener un origen innato. Es el plano neurológico sistémico, que podrían trascender el alcance cotidiano al que Livi (1995, citado por Hernández, 1996) acotaba dar al sentido común cuya proposición restringía su campo al “buen sentido” a pesar de reconocer el significado que la escuela escocesa daba al significante “sense” sino en la vía de exploración de la subjetividad que autores como Hernández (1996b) perfilan incorporando conceptos en el orden del self.

El segundo que se obtiene a partir del aprendizaje psico-social y está dado por el plano comunitario en el que tiene lugar la supervivencia. Ejemplo de esta relación es el estudio de Cueto y Col (2015), quienes encontraron una correlación recursiva entre el sentido de comunidad y el bienestar social y subjetivo.

El tercero es el propio estudio del sentido común. Existen divergencias epistemológicas entre ciencia y sentido común que pasan en primer lugar por la discrepancia de los supuestos ontológicos y metodológicos. El sentido común asume la dicotomía sujeto objeto en una decisión que incluye per se la interacción, el conocimiento científico desde la defensa de la objetividad impedirá el reconocimiento de la mutua influencia que entre objeto y sujeto ocurre. Para el sentido común se es en interacción, para el pensamiento racional se es en independencia. De ahí que un método de conocimiento científico se funde en pasos analíticos y de hipotéticas reducciones. El método del sentido común es en cambio más inextricable. Habría que describir y comprender las formas en que el pensamiento resuelve a las interacciones, las proyecciones de consecuencias que puede trasladar de experiencias pasadas. Incluso habría que explorar la forma en que los insight se producen. Lo que resulta interesante es la actitud de confianza que se produce mediante el ejercicio del sentido común al contrario del pensamiento científico: ahí intermediando siempre la duda metódica.

Las herramientas que la aproximación transdisciplinaria permitiría comprender los canales del pensamiento desde la interacción, conjugaría la transformación del contexto y su inteligibilidad, y desvelaría luego ésta en los sistemas de manejo ambiental. Como marco epistemológico sería de gran utilidad para reconocer los procesos intermedios de la sustentabilidad al conjugar sistemas de pensamiento tradicionales, empíricos en los entornos de pertenencia social que dan sentido a la acción humana. De tal suerte que la sustentabilidad misma podría resignificarse en las dimensiones que se le confieren sea social, económica, ambiental y escapar a la reducida noción de perdurabilidad, y conjugar su matiz de equidad y justicia que no solo alude a la convivencia humana.

Bibliografía

- Berkeley, G. (1710). *A Treatise on the Principles of Human Knowledge*.
- Cueto R. y Col. (2016). *Sentido de Comunidad Como Fuente de Bienestar en Poblaciones Socialmente Vulnerables de Lima, Perú*. Psykhe. 25(1). Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282016000100004
- De Sousa, B (2009). *Epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México CLACSO y Siglo XXI.
- Fuentes, C. & C., Santibáñez. (2014). Toulmin: razonamiento, sentido común y derrotabilidad. *Kriterion*, Belo Horizonte, nº 130, Dez., p. 531-548. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-512X2014000200005

- González, E. (2004). *Filosofía del sentido común: Thomas Reid y Karl Popper*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, J. (1996). Sentido común "común" y sentido común "sensato". Una reivindicación de Reid. *Tópicos* 11. Pág. 35-50. Recuperado de <http://topicosojs.up.edu.mx/ojs/index.php/topicos/issue/view/49/showToc>
- Hernández, J. (1996b). Thomas Reid, el sentido común y la sociología clásica. *Sociológica*. 11(31). Recuperado de www.revistasociologica.com.mx/pdf/3102.pdf
- Hume, D. (1751). *An Enquiry concerning Human Understanding*.
- Leff, E. (2004), Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable *Polis*. 7. Recuperado de <https://polis.revues.org/6232>
- Locke, J. (1694). *Essay Concerning Human Understanding*.
- Peirce, Ch. (1958). Issues of Pragmatism. En *Charles S. Peirce: Selected Writings*, New York: Dover Pub.
- Popper, K. (1963). *Conjetures and Refutations, The Growth of Scientific Knowledge*. New York: Harper & Row.
- Reid, T. (1764). *An Inquiry into to the Human Mind on the Principles of Common Sense*. Chicago and London: The University of Chicago Press.